PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI X NO

X OBRA NUEVA Loteo con Construccion Simultanea SI X NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Numero de Permiso
0046
Fecha
12/10/2011
ROL S.I.I.
119-9

X **URBANO** **RURAL** **CUS**

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.

C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 486/2011

D) El certificado de Informaciones Previas Nº de Fecha / /

E) El anteproyecto de Edificacion Nº vigente, de fecha / / (cuando corresponda)

El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº 04 de Fecha 03/10/2011 (cuando corresponda)

G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural Nº de Fecha / / (cuando corresponda)

H) La solicitud Nº de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.

I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA (especificar) 01 Nº edificios, casas, galpones con una superficie edificada total de 159 m2 y de 02 pisos de altura, destinado a VIVIENDA Y LOCAL COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino [redacted] Nº [redacted]
Lote Nº
manzana
sector URBANO (Urbano o Rural) Zona ZU 6 localidad o loteo CALBUCO del plan regulador COMUNAL Comunal o Intercomunal
aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorizacion especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO
ISABEL DEL PILAR BALCAZAR VILLARROEL
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T. [redacted]
R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA PATRICIO CARDENAS PAREDES	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico: VIVIENDA		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC COMERCIO	Actividad PANADERIA	Escala Art. 2.1.36. OGUC MENOR
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Insfraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	120.29		120.29
S. Edificada Total	159.01		159.01
Superficie Total Terreno			194.70

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad	2	0.8	Coeficiente de Ocupación de Suelo	0.7	0.62
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos			Estacionamientos Proyectados		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

[ ] D.F.L-N°2 de 1959 [ ] Ley N° 19.537 [ ] Proyeccion Sombras [ ] Segunda Vivienda

[ ] Conjunto Armonico [ ] Beneficio Fusion [ ] Conj. Viv Econ. [ ] Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

[X] Art 121 [ ] Art. 122 [ ] Art. 123 [ ] Art. 124 [ ] Art. 55 [ ] Otro

Edificio de Uso Publico TODO [ ] PARTE [X] NO

Cuenta con Anteproyecto Aprobado SI [X] NO Res. N° Fecha / /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	0
Locales Comerciales	2	Estacionamientos	1
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION	Clasificacion	M2
	E3	159.00

Presupuesto					16,728,708
Subtotal Derechos Municipales			(-)		250,931
Descuento 30% con informe de revisor independiente			(-)		75,279
Alteraciones o Ampliaciones			(+)		0
Total Derechos Municipales			%		175,651
Descuento por Unidades Repetidas			(-)		0
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		0
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		0
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		0
TOTAL A PAGAR					**175,651**

Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha	
Convenio de Pago	Nº	Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Realizado por:

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

CAROLINA PRAT LOYOLA
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS